



Estados Financieros Separados **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

Al 31 de diciembre 2025 y 2024



UNIVERSIDAD DE LA SALLE CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

19 de marzo de 2026

José Alexander Santafé Andrade, en calidad de Representante Legal, **Yesenia Andrea Alvarez Duarte**, en calidad de Contadora de **LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, en adelante la Universidad, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se elaboraron con base en las normas de contabilidad aplicables en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de La Universidad.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y evaluados bajo las políticas de la Universidad.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como, también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y La Universidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.



- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2025, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

JOSÉ ALEXANDER SANTAFÉ ANDRADE
Representante Legal
C.C. 79.521.479

YESENIA ANDREA ALVAREZ DUARTE
Contadora
C.C. 1.052.394.209
T.P. 185.511 – T





UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
SEPARADO

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	21	146.122	126.854
Gastos de administración	22	(182.895)	(179.586)
Otros ingresos	23	26.204	20.302
Otros costos y gastos	24	(24.228)	(15.976)
Resultado de actividades primarias		(34.797)	(48.407)
Otros ingresos y gastos, neto	25	9.206	456
Resultado de actividades de operación		9.206	456
Ingresos y gastos financieros, neto	26	10.058	12.232
Diferencia en cambio, neta	27	(3.082)	3.349
Resultado financiero, neto		6.976	15.581
Déficit antes de impuesto de renta		(18.615)	(32.370)
Gasto por impuesto de renta	17	0	0
Déficit del periodo		(18.615)	(32.370)
Otro resultado integral			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		72	48
Otro resultado integral del año, neto		72	48
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(18.543)	(32.322)



JOSÉ ALEXANDER SANTAFÉ ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



YESENIA ANDREA ALVAREZ DUARTE
CONTADORA PÚBLICA
TP 185511-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



LUZ DARY ZULETA SUAREZ
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
Por delegación de KRESTON TP S.A.
VER DICTAMEN DF-0145-25





UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	2025	2024	
ACTIVOS	Notas		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	24.023	18.502
Instrumentos financieros de portafolio	5	10.787	26.353
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	23.941	27.148
Inventario, neto	7	2.157	1.970
Otros activos no financieros	8	280	289
Total activos corrientes		61.188	74.261
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros de portafolio LP	5	90.155	96.365
Inversiones en controladas	9	2.099	2.020
Propiedad, planta y equipo, neto	10	467.201	495.372
Propiedades de inversión	11	33.204	0
Activos Biológicos	12	6.163	6.063
Activos intangibles, neto	13	99	130
Total activos no corrientes		598.921	599.949
Total activos		660.109	674.210
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Pasivos Financieros	14	44	60
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.071	6.140
Pasivos no financieros	16	25.461	20.738
Impuesto corriente	17	0	0
Pasivos por Beneficios a empleados	18	4.715	3.760
Provisiones	19	288	429
Donaciones	20	824	685
Total pasivos corrientes		36.403	31.812
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados LP	18	483	602
Total pasivos no corrientes		483	602
Total pasivos		36.886	32.414
Fondo Social			
Fondo social		247.656	247.656
Pérdida y/o Excedente de ejercicios anteriores		(52.373)	(20.021)
Otro resultado integral		446.555	446.530
Déficit del año		(18.615)	(32.370)
Total fondo social		623.223	641.796
Total pasivos y fondo social		660.109	674.210

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JOSÉ ALEXANDER SANTAFF ANDRADE
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


YESENIA ANDREA ALVAREZ DUARTE
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 195511-T
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



LUZ DARY ZULETA SUAREZ
 REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
 Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
 (VER DICTAMEN OF-0146-25)



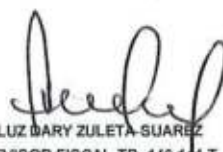
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Ganancia (pérdida) neta		(18.615)	(32.370)
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación y amortización	10, 13, 22, 24	9.428	9.483
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor)	6, 7, 22	(214)	116
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	11, 12, 25	(11.290)	(1.811)
Pérdidas (ganancias) del costo amortizado	5, 26	(9.537)	(11.063)
Pérdidas (ganancias) en venta y retiro de Activos	6, 10, 11, 12, 22, 24, 25	(11.807)	629
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	5, 26	2.868	(3.351)
Pérdidas (ganancias) en venta de activos biológicos	12, 24, 25	(503)	(509)
Pérdidas (ganancias) por método de participación patrimonial	9	(1.867)	(1.839)
Cambios en Activos y Pasivos:			
Disminución (incremento) de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2.649	16.714
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(257)	(120)
Disminuciones (incrementos) en los otros activos		9	341
Incremento (disminución) de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros		3.639	14.626
Incremento (disminución) de pasivos por beneficios a empleados		812	102
Incremento (disminución) de provisiones		(141)	(30)
Incremento por donaciones reconocidas		(1.846)	(3.865)
Incremento (disminución) de pasivos fiscales		-	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación		(36.772)	(12.747)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de Inversiones	5	10.439	-
Inversiones en controladas	9	(1.947)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y Biológicos	10, 11, 23, 24	2.126	1.800
Intereses recaudados	5, 25	8.702	6.850
Venta, redención e intereses recibidos de inversiones	25	25.970	12.174
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(4.911)	(7.141)
Compras de activos biológicos	11	(46)	(401)
Compras de activos intangibles	12	(20)	(47)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		40.313	13.235
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de donaciones	19	1.980	3.744
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.980	3.744
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5.521	4.232
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		18.502	14.270
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		24.023	18.502

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JOSÉ ALEXANDER SANTAFÉ ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


YESENIA ANDREA ALVAREZ DUARTE
CONTADORA PÚBLICA
TP 185511-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


LUZ DARY ZULETA-SUAREZ
REVISOR FISCAL TP. 146.1-4-T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN DF-0146-20



UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
SEPARADO

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Fondo Social	Pérdida del año	Pérdida de ejercicios anteriores	Otro resultado Integral	Fondo Social, neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	247.656	(28.034)	8.284	446.656	674.561
Pérdida del período	0	(32.370)	0	0	(32.370)
Beneficios a empleados	0	0	0	(126)	(126)
Traslado de pérdida	0	28.035	(28.305)	0	(271)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	247.656	(32.370)	(20.022)	446.530	641.795
Pérdida del período	0	(18.615)	0	0	(18.615)
Beneficios a empleados	0	0	0	24	24
Traslado de pérdida	0	32.370	(32.352)	0	18
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	247.656	(18.615)	(52.374)	446.555	623.222

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



JOSÉ ALEXANDER SANTAFÉ ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



YESENIA ANDREA ALVAREZ DUARTE
CONTADORA PÚBLICA
TP 185511-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



LUZ DARY ZULETA-SUÁREZ
REVISOR FISCAL TP. 146.444-T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN DF-0145-25



UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Calle 72 N° 10-07 Oficina 1102 Oficina Liberty Regional, Telephone number: (+57) (02) 344 5880, Bucaramanga, Santander - 500340014881000

Bogotá, Cundinamarca

Carrera 101 N° 15-23 Barrio Ciudad Jardín, Telephone number: (+57) (602) 572 9812 - 317 999 9033

Cali, Valle del Cauca

Carrera 25A N° 118-34 Oficina 803 Centro de Negocios Páramo, Barrio el Páramo, Telephone number: (+57) (604) 366 35 39 - 317 402 9879

Medellín, Antioquia

Carrera 33 N° 63-15 Oficina 1205A Edificio El Castillo, Sector La Florida, Telephone number: 317 469 8878

Manizales, Caldas

Calle 108 N° 67-143 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas, Telephone number: (+57) (602) 345 5708 - 317 475 3338

Barranquilla, Atlántico

Carrera 27 N° 17-23 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold, Telephone number: (+57) (607) 681 2211 - 902 225 880

Bucaramanga, Santander

Email: mf@kreston.co / www.kreston.com.co / www.kreston.com

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Consejo Superior

Además; conceptúo que durante dicho período los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Consejo Superior;
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de Consejo Superior, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

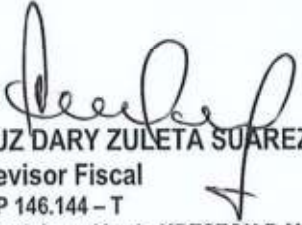
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.


LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P 146.144 - T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá, 09 de marzo de 2026
DF-0145-25



Universidad de La Salle

Notas a los Estados Financieros Separados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en Millones de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

La Universidad de La Salle (en adelante, La Universidad), es una institución de educación superior privada, de utilidad común, Sin Ánimo de Lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil, con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 5 No. 59 A 44 Bogotá D.C (sede principal) con personería jurídica legal vigente.

Antes denominada Universidad Social Católica de la Salle, fue fundada el 15 de noviembre de 1964 y mediante Resolución 597 del 12 de febrero de 1965 del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica, con duración indefinida. Reconocida como Universidad mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional Colombiano. Mediante Resolución ministerial No. 017094 del 13 de septiembre de 2021, se ratifica la Reforma Estatutaria efectuada por La Universidad de La Salle, según acta (s) del Consejo Superior No. 004 del 9 de abril de 2021, 005 del 17 de abril de 2021 y 009 del 6 de agosto de 2021, estatuto orgánico contenido en el acuerdo No. 017 del 6 de agosto de 2021 emitido por el Consejo Superior; mediante resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional de alta calidad y mediante resolución 2955 de 22 de marzo de 2019 se renueva por el término de 8 años la acreditación institucional de Alta Calidad a la Universidad de La Salle.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas de educación superior a través de sus Unidades Académicas, así como promover la investigación, desarrollar actividades de extensión universitaria y establecer relaciones académicas y científicas con instituciones nacionales e internacionales, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo del sistema educativo colombiano.

La Universidad hace parte del Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 19 de marzo de 2026.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

Marco técnico normativo.

Los estados financieros de la Universidad de La Salle, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de

2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español, y emitida el 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

En febrero de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la tercera edición de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), la cual reemplaza la versión anterior e incorpora modificaciones alineadas parcialmente con las Normas Internacionales de Información Financiera plenas (NIIF completas), incluyendo cambios en:

- Reconocimiento de ingresos basado en el modelo de obligaciones de desempeño
- Clasificación y medición de instrumentos financieros
- Medición del valor razonable
- Combinaciones de negocios y consolidación
- Presentación y revelación en los estados financieros.

Esta norma será aplicable internacionalmente a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. En Colombia, su entrada en vigor dependerá de su adopción mediante decreto reglamentario expedido por el Gobierno Nacional.

La Administración se encuentra evaluando los posibles efectos de la aplicación de esta norma. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se ha identificado un impacto material sobre la situación financiera de la Universidad; no obstante, dicha evaluación continuará en periodos futuros.

En la preparación y presentación de estos estados financieros, la Universidad ha aplicado de manera uniforme y consistente las políticas contables descritas en la Nota 3 – Políticas Contables Significativas, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia para entidades del Grupo 2

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones en instrumentos financieros, tales como fondos de inversión colectiva, se miden al valor razonable con cambios en resultados, con base en el valor de la unidad reportado por la entidad administradora al cierre de cada periodo.
- Los activos biológicos, representados principalmente en ganado, se miden al valor razonable menos los costos estimados de venta. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del periodo.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión	La valuación del activo se efectúa con base en el valor del bien en el mercado que es determinado por parte de valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.	Precios por metro cuadrado en el mercado de activos similares	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas que se obtendrían por activos de similares características

Moneda Funcional y de presentación.

La Universidad prepara y presenta sus estados financieros en pesos colombianos, que es la moneda funcional determinada por la administración. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Toda la información contenida en los estados financieros es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

La diferencia en cambio producto de las transacciones del portafolio internacional hacen parte de los ingresos de actividades de inversión de La Universidad.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Negocio en Marcha

La Administración ha evaluado la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha y no tiene conocimiento de hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre su continuidad en el futuro previsible. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha



Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo se describe en las siguientes notas:

- Nota 19: Provisiones (Cálculo actuarial pensión sanción)
- Nota 28: Pasivos Contingentes (Calificaciones otorgadas por abogados externos)

Nota 3. Políticas Contables Significativas

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Universidad reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y cumpla con el total de las condiciones anteriores.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Reconocimiento y medición inicial. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Universidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o

se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición posterior. Al final de cada período sobre el que se informa, La Universidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado. Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos. Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Universidad:
 - i. Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos. Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Universidad reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.2.2. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Universidad y su medición son:

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos se realizan en condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.3. Inversiones en controladas

Una inversión en una controlada se entiende cuando existe una relación de control. Un inversor controla una entidad cuando tiene derecho a beneficios variables procedentes de su implicación en la controlada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Reconocimiento y medición inicial. Las inversiones en los estados financieros individuales se medirán inicialmente por el valor pagado o aportado en la controlada, es decir al costo.

Para el efecto, la Universidad de La Salle comparará el valor pagado por la participación Vs el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad adquirida y en caso existir diferencia se realizará los siguientes tratamientos:

- Cuando el costo de la inversión es superior al valor de mercado de los activos menos los pasivos: Dicha diferencia corresponderá a una Plusvalía, la cual se registra como mayor valor de la inversión y la plusvalía no es objeto de amortización.
- Cuando el costo de la inversión es inferior al valor de mercado de los activos menos los pasivos: Dicha diferencia corresponderá a una Plusvalía, la cual se registra como mayor valor de la inversión y posteriormente (al primer cierre) como un ingreso en el resultado del periodo cuando se reconozca la medición del método de participación patrimonial.

Reconocimiento y medición posterior. Las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los Estados Financieros individuales de la Universidad de La Salle.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, La Universidad de La Salle dispondrá de sus propios estados financieros y de los de las controladas para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes. Si se aplican políticas contables diferentes, se realizan los ajustes necesarios para garantizar que correspondan a las mismas políticas contables que aplica la Universidad de La Salle.

Las variaciones patrimoniales originadas por los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingreso o gastos del resultado del periodo, respectivamente.

Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

Las inversiones en controladas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendos y participaciones, ni de ajustes por diferencia en cambio.

Los excedentes, dividendos y/o participaciones recibidas en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementarán el efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que haya aplicado el método de la participación patrimonial.

La Universidad eliminará del resultado del periodo de la controlada cualquier utilidad o pérdida no realizada, por transacciones desde y hacia la entidad controlante.

Deterioro. Las inversiones en controladas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando:

- a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de las condiciones crediticias de esta;
- b) el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la Universidad de La Salle supere el valor en libros de los activos netos de la controlada; o
- c) el dividendo o excedente procedente de la inversión supere el valor total del resultado del ejercicio de la controlada en el periodo en que este se haya decretado.

3.4. Inventarios

Los inventarios comprenden bienes adquiridos para la venta y materiales y suministros destinados al consumo en el desarrollo de las actividades de la Universidad. Se reconocen cuando la entidad obtiene el control sobre los mismos, es probable la obtención de beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios se miden inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a su adquisición, neto de descuentos y rebajas. La Universidad utiliza el sistema de inventario permanente para el control y determinación del costo.

Al cierre de cada periodo, los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización. Cuando el valor neto de realización es inferior al valor en libros, se reconoce una pérdida



por deterioro en el resultado del periodo, la cual podrá revertirse si las condiciones que la originaron dejan de existir

3.5. Propiedades, Planta y equipo

Reconocimiento y medición. La Universidad reconoce un activo como Propiedades, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo.

El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se realiza al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que la Universidad haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

Medición posterior. En la medición posterior, la Universidad mide todas las partidas de Propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Baja en cuentas. La Universidad da de baja una partida de Propiedades, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, reconociendo la ganancia o pérdida en el resultado del periodo, que resulta de la diferencia entre el valor neto de disposición, si lo hubiera, y el importe neto en libros.

Vidas útiles. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificaciones	30-120
Equipo de cómputo y comunicaciones	3-10
Equipo audiovisual	2-5
Equipo de Laboratorio	10
Maquinaria y Equipo	10-15
Equipo Eléctrico	5-7
Flota y Equipo de transporte	3-15
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	5
Elementos de Bienestar	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Depreciación. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.





3.6. Deterioro del valor de los activos distintos de los Inventarios

Al cierre de cada año, la Universidad evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro. Los indicios que usa la Universidad provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros la obsolescencia del activo, en caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, y el método de depreciación o amortización.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable; en este caso la reducción (pérdida) se reconoce registrando un gasto en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se mide con base en los tres modelos de deterioro de cartera definidos por la Universidad, así:

- Icetex Access
- Otras cuentas por cobrar
- Créditos Condonables.

Para efectos del cálculo del deterioro, la Universidad estableció como términos normales de crédito, un vencimiento de 120 días.

1. **Icetex Access:** Este modelo se construyó considerando el comportamiento en los pagos efectuados por el ICETEX desde el inicio de la deuda y se aplica la siguiente escala para la determinación del deterioro.

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 0 A 90	0%
DE 91 A 360	30%
DE 361 A 720	52%
DE 721 A 1080	66%
DE 1081 A 1980	82%
MAYOR A 1980	100%

2. **Otras cuentas por cobrar:** Este modelo se construyó considerando los términos normales de crédito de la Universidad los cuales corresponden a 120 días. A partir de este plazo se registra el deterioro a las facturas que superen dicho término, según la siguiente escala:

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 121 A 180	6%
DE 181 A 240	35%
DE 241 A 360	41%
DE 361 A 540	83%
MAYOR A 541	100%





3. **Créditos Condonables:** Este modelo aplica únicamente a los docentes a quienes les ha sido otorgado créditos condonables para realizar sus estudios de doctorado y/o maestría.

Se aplica en un porcentaje de 100% sobre los instrumentos financieros constituidos como deuda cuando se presente incumplimiento por parte del docente en las condiciones pactadas con la Universidad.

4. **Créditos Directos:** Se aplica anualmente sobre las cuentas por cobrar académicas que se originen de la financiación directa otorgada a los estudiantes y que se encuentren vencidas a la fecha de cierre de año.

Línea 50/50

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	25%
DE 31 A 90	50%
DE 91 A 120	75%
MAYOR A 121	100%

Línea 30/70

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	30%
DE 31 A 90	55%
DE 91 A 120	80%
MAYOR A 121	100%

3.7. Activos biológicos y/o productos agrícolas

La Universidad reconoce un activo biológico solo cuando controla el activo como resultado de sucesos pasados, es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo, el valor razonable del activo, menos el costo de vender o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado; los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el resultado del período. Estos activos que estén relacionados con actividades agrícolas como son:

- Plantaciones agrícolas.
- Ganado.
- Productos agrícolas.

Los activos biológicos reconocidos por la Universidad incluyen los animales vivos que son mantenidos con fines agrícolas, para la producción, crecimiento o la venta y se excluyen todos



aquellos animales que son utilizados para prácticas, investigaciones, consumo interno o desecho los cuáles se reconocen al resultado en la fecha de la transacción.

3.8. Propiedades de inversión

La Universidad reconoce las propiedades de inversión cuando sean mantenidas por la misma Universidad para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso normal de las operaciones

Medición Inicial. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y cualquier otro costo directamente atribuible.

Medición Posterior. La Universidad mide las propiedades de inversión al valor razonable con cambios en resultados en la fecha sobre la que se informa; cuando no pueda ser medido con fiabilidad y sin costo y/o esfuerzo desproporcionado, se medirá con el modelo del costo.

La Universidad revelará cualquier transferencia a, y desde Propiedades de Inversión cuando cambien las circunstancias por las cuales se contabiliza dicho activo en Propiedades de Inversión. Esto corresponde a un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable.

Se mantiene el Activo mantenido para la venta, acogiendo lo estipulado en la NIIF 5, párrafos 6 y 15

3.9. Activos intangibles

Los activos intangibles, representados principalmente en licencias y software adquiridos, se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula por el método de línea recta durante su vida útil estimada, la cual es de cinco (5) años, y se reconoce en el resultado del periodo desde que el activo está disponible para su uso. Los desembolsos generados internamente se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren

3.10. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Universidad incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

3.10.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

3.10.2. Planes de Beneficios post-empleo.

Son beneficios que otorga la Universidad a sus extrabajadores (diferentes de las indemnizaciones

por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.11. Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce sus provisiones cuando tiene pasivos que surjan de obligaciones implícitas o legales que cumplan las siguientes características:

- Tienen una fecha incierta de pago o un importe incierto de pago, pero la obligación es cierta
- Surgen de obligaciones en la fecha sobre la que se informa, como resultado de sucesos pasados.
- Lo más probable es que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- El valor de la obligación puede medirse de forma fiable.

Los hechos económicos que cumplen con los criterios de reconocimiento de los pasivos se pueden clasificar como pasivos o como provisiones, las que no cumplen con estos criterios de reconocimiento son pasivos contingentes y únicamente se revelan.

Las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

La Universidad mide una provisión en su reconocimiento inicial por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

3.12. Donaciones

Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes. Estas se registran contra el pasivo con carácter restrictivo por estar asociadas con el desarrollo de proyectos o con destinación específica, hasta su utilización, momento en el cual se reconocen al ingreso. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.

3.13. Impuestos

La Universidad pertenece al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente generado en el desarrollo de su objeto social se encuentra exento del impuesto sobre la renta, siempre que sea destinado al desarrollo de su actividad meritoria dentro de los plazos y condiciones establecidos en la normativa vigente.

La Universidad presentó oportunamente la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, sin que a la fecha se haya emitido acto administrativo que determine su exclusión, por lo cual continúa perteneciendo a dicho régimen.

Mediante Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024, la DIAN calificó a la Universidad como Gran Contribuyente para los años 2025 y 2026

3.14. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Universidad, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

3.14.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. La Universidad puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

3.14.2. Venta de bienes

La Universidad reconoce ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La Universidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.



3.15. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones y gastos financieros.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

3.16. Reconocimiento de costos y Gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos moneda nacional cuentas corriente	10.282	10.261
Bancos moneda nacional cuentas de ahorro	6.405	7.353
Equivalentes de efectivo (1)	7.105	852
Caja moneda nacional	37	35
Bancos moneda extranjera	194	1
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>24.023</u>	<u>18.502</u>

- (1) El equivalente al efectivo corresponde a inversiones en carteras colectivas abiertas denominadas Renta Fácil, destinadas específicamente al programa de Becas del Proyecto Utopía. Durante el año 2025, se abrió un Fondo de Inversión Colectiva (FIC) abierto en Fiduciaria Central, destinado al manejo de los recursos asociados a proyectos productivos de los estudiantes del Proyecto Utopía.

La composición de este equivalente se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participaciones en fondos comunes ordinarios	5.310	282
Participaciones en fondos comunes especiales	1.182	0

Renta fácil cartera colectiva abierta - utopía 6796	342	318
Renta fácil cartera colectiva abierta - utopía 6810	271	252
Total equivalentes de efectivo	7.105	852

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor de otros ingresos financieros asociados al equivalente de efectivo asciende a \$1.904 millones y \$2.394 millones respectivamente (Nota 26).

No hay restricciones que afecten el efectivo a 31 de diciembre de 2025.

Nota 5. Instrumentos Financieros de Portafolio

Los instrumentos financieros de portafolio incluyen:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Corrientes:		
Certificados de depósitos a término	10.787	4.629
Bonos	0	21.724
Total corrientes	10.787	26.353
No corrientes:		
TES	44.915	45.063
Certificados de depósitos a término	33.832	23.467
Bonos corporativos en dólares	8.987	25.417
TES fondos patrimoniales	2.421	2.418
Total no corrientes	90.155	96.365
Total instrumentos financieros de portafolio	100.942	122.718

El saldo al 31 de diciembre de 2025 por \$100.942 millones comprende inversiones en moneda local representadas en Certificados de Depósito a Término, Bonos y TES. Las calificaciones de los emisores, las tasas pactadas y participación son las siguientes:

ENTIDADES	CALIFICACION	PLAZO DIAS PROMEDIO	TASA E.A PROMEDIO	TOTAL INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN TOTAL PORTAFOLIO
BANCO DE BOGOTÁ	AAA/F1+	644	9,75%	32.403	32,10%
DAVIVIENDA	AAA/F1+	72	9,90%	10.787	10,69%
BANCO POPULAR	AAA/F1+	929	9,90%	2.583	2,56%
BANCO BBVA	AAA/R1+	1188	10,24%	7.832	7,76%
TOTAL INVERSION Y PARTICIPAC. CDT'S				53.605	53,11%

CUSTODIO	CALIFICACION	PLAZO DIAS PROMEDIO	T.REND.ANUAL PROMEDIO	TOTAL INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN TOTAL INVERS.
DCV	BBB	1913	7,06%	47.337	46,89%
TOTAL INVERSION Y PARTICIPACIÓN EN TES				47.337	46,89%

En la actualidad no existen restricciones o gravámenes que afecten estas inversiones.

Debido a la disminución del dólar durante el año 2025 y su impacto negativo en el portafolio de inversiones en moneda extranjera, el Comité de Inversiones del 25 de julio de 2025 aprobó la recomposición del portafolio en dólares. Esta consistió en la venta de los Bonos Sudameris en dólares, que presentaban utilidad al momento de su liquidación, y la reinversión de los recursos en títulos locales a tasa fija y en un Fondo de Inversión Colectiva (FIC), con el fin de mitigar pérdidas por diferencia en cambio.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros deudores (1)	20.938	22.857
Cuentas por cobrar académicas (2)	4.695	5.828
Convenio Icetex - Access	855	885
Convenios Icetex	342	664
Convenio con entidades financieras	0	42
Créditos condonables	39	39
Subtotal	26.869	30.315
Deterioro de deudores (Nota 6.1)	(2.928)	(3.168)
Total deudores	23.941	27.147

(1) El saldo de otros deudores al 31 de diciembre de 2025 comprende principalmente:

- Valores por cobrar a las empresas Amarilo S.A.S. por \$5.203 millones y Cusezar S.A. por \$12.436 millones, originados en la cesión de derechos del Fideicomiso Plan Parcial 9 Lagos de Torca realizada en 2023. El recaudo de estos recursos se estima en el último trimestre de 2027.
- Cartera derivada de convenios institucionales, entre los que se destacan Central Administrativa y Contable Especializada Cenac (\$508 millones), Colsubsidio (\$337 millones) y Ministerio de Defensa Nacional (\$214 millones).
- Cartera asociada a la prestación de servicios y arrendamientos por \$744 millones.
- Valores por cobrar por \$848 millones originados en el contrato de mandato con GWAIA SAS celebrado en 2022, mediante el cual la Universidad efectuó pagos para la adquisición de equipos y otros gastos preoperativos, los cuales son recuperables conforme a las condiciones contractuales.
- Cuentas por cobrar por incapacidades médicas por \$123 millones.

(2) Cartera académica por \$5.828 millones, correspondiente a valores pendientes de recaudo por concepto de matrículas y otros servicios educativos (matrículas de pregrado, posgrado y programas técnicos, tecnológicos y de educación para el trabajo y el desarrollo humano – ETDH).



Nota 6.1. Deterioros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconoce conforme a los modelos definidos en la política contable de la Universidad, los cuales consideran la naturaleza de la cartera, el nivel de riesgo y la experiencia histórica de recaudo, incluyendo las categorías de Icetex Access, otras cuentas por cobrar, crédito directo y créditos condonables (docentes).

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre es el siguiente.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo 1 de enero	(3.168)	(2.827)
Deterioro reconocido en el período	(1.126)	(1.006)
Subtotal deterioro acumulado	(4.294)	(3.833)
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	1.343	652
Recuperación deterioro convenio Icetex - Access	30	13
Gasto por deterioro	(7)	0
Saldo al 31 de diciembre	(2.928)	(3.168)

Nota 7. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inventarios *	1.353	1.167
Inventarios en consignación – librerías.	888	854
Total inventarios, bruto	2.241	2.021
Deterioro inicial	(52)	(277)
Deterioro inventarios	(34)	(15)
Recuperación deterioro inventarios	2	241
Total deterioro inventarios	(84)	(52)
Total inventarios, neto	2.157	1.970

* Al 31 de diciembre de 2025, los inventarios por valor de \$1.352 millones están conformados principalmente por:

- Libros en proceso por \$717 millones.
- Productos destinados a la venta al público en la Tienda Unisalle por \$216 millones.
- Insumos del laboratorio de alta complejidad por \$157 millones.
- Materiales y reactivos de los laboratorios de ingeniería por \$114 millones.
- Materiales de la clínica veterinaria por \$89 millones.



Los inventarios en consignación corresponden principalmente a libros disponibles para la venta en las librerías.

Al 31 de diciembre de 2025 el costo de ventas, la pérdida y retiros asociados a estos inventarios asciende a \$483 millones y \$38 millones respectivamente (**Notas 24**).

La Universidad no posee inventarios pignorados ni entregados en garantía.

Nota 8. Otros Activos no financieros

Los otros activos no financieros están conformados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Anticipos	102	139
Seguros	95	150
Depósitos entregados en garantía	82	0
Total otros activos no financieros	279	289

Los otros activos no financieros están conformados principalmente por anticipos por valor de \$102 millones, entregados a proveedores y terceros para la ejecución de obras, la adquisición de bienes y la prestación de servicios, los cuales serán legalizados y reconocidos como gasto durante el año 2026, y por seguros pagados por anticipado por valor de \$95 millones, correspondientes a pólizas de cobertura de vehículos, responsabilidad civil, manejo global y equipos, cuya amortización se reconoce en resultados durante la vigencia de las respectivas pólizas.

Los recursos entregados en garantías corresponden a los valores girados al Fondo MD – Minuto de Dios, de acuerdo con el convenio suscrito con otras universidades para la constitución del Fondo de Garantías del programa Fondo IES – Atenea.

Nota 9. Inversiones en Controladas

Las inversiones en controladas al 31 de diciembre están conformadas como sigue:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Costo de la Inversión Gwaia SAS	5.497	3.550
Participación en resultados acumulados por método de participación patrimonial	(3.398)	(1.530)
Total Inversiones en Controladas	2.099	2.020

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad posee 5.497.000 acciones ordinarias de la sociedad GWAIA SAS, con un valor nominal de \$1.000 cada una, las cuales se encuentran totalmente



suscritas y pagadas, y representan el 100% de su capital social, otorgándole el control sobre dicha entidad.

La sociedad controlada tiene como objeto principal el desarrollo de actividades agrícolas, incluyendo el cultivo, procesamiento y comercialización de productos vegetales y botánicos, así como la producción y comercialización de derivados de origen vegetal; actualmente se encuentra en etapa preoperativa y de consolidación de sus operaciones y, aunque durante el año 2025 se evidenció un incremento en sus ingresos frente al período anterior, continúa en proceso de estructuración, desarrollo operativo y posicionamiento, propio de la fase de levante del negocio, por lo cual aún no ha alcanzado su punto de equilibrio operacional, y en consecuencia, los resultados reconocidos mediante el método de participación patrimonial reflejan las inversiones y costos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de su capacidad productiva y operativa.

Movimiento de la inversión medida por el método de participación patrimonial

El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1 de enero	2.020	3.550
Aportes de capital	1.947	0
Participación en el resultado del período	(1.868)	(1.530)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2.099</u>	<u>2.020</u>

El valor de la inversión se incrementa por los aportes de capital realizados durante el período y se ajusta por la participación de la Universidad en los resultados de la sociedad controlada, reconociendo las pérdidas en el estado de resultados, conforme a lo establecido en la política contable.

La participación en el resultado del período corresponde al 100% de los resultados generados por la sociedad controlada, en razón a que la Universidad posee la totalidad de su capital social.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo neto es el siguiente:

	<u>Diciembre 31 de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	297.997	316,418
Edificaciones	154.536	161,422
Maquinaria y equipo	2.866	3,060
Equipo de cómputo y comunicación	3.413	4,668
Equipo de laboratorio	6.084	6,357
Muebles y enseres	1.019	1,199
Flota y equipo de transporte	140	199
Elementos de bienestar	40	10
Equipo audiovisual	457	421
Equipo eléctrico	347	304
Bienes pendientes de activar	300	1,313
Propiedad planta y equipo, neto	<u>467.201</u>	<u>495.372</u>



A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto durante los años 2025 y 2024:

MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1		Depreciación			Saldos al 31	
	de enero					de diciembre	
	de 2025	Adiciones	del año	Retiros	Traslados	de 2025	
Terrenos (1)	316.418	0	0	(18.421)	0	297.997	
Edificaciones (2)	161.422	2.072	(4.532)	(5.189)	762	154.536	
Maquinaria y equipo	3.060	246	(599)	(13)	172	2.866	
Equipo de cómputo y comunicación (3)	4.668	994	(2.212)	(27)	0	3.413	
Equipo de laboratorio (4)	6.357	732	(1.195)	(46)	236	6.084	
Muebles y enseres	1.199	319	(497)	(1)	0	1.019	
Flota y equipo de transporte	199	0	(59)	0	0	140	
Elementos de bienestar	10	44	(13)	0	0	40	
Equipo audiovisual	421	231	(195)	0	0	456	
Equipo eléctrico	304	121	(76)	(4)	3	348	
Bienes pendientes de activar	1.313	164	0	(4)	(1.172)	300	
Neto	495.372	4.911	(9.378)	(23.704)	(0)	467.201	

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1		Depreciación			Saldos al 31	
	de enero					de diciembre	
	de 2024	Adiciones	del año	Retiros	Traslados	de 2024	
Terrenos	316.418	0	0	0	0	316.418	
Edificaciones	165.958	0	(4.602)	0	67	161.422	
Maquinaria y equipo	3.276	425	(640)	(1)	0	3.060	
Equipo de oficina	1	0	(1)	0	0	0	
Equipo de cómputo y comunicación	4.732	2.071	(2.126)	(5)	0	4.668	
Equipo de laboratorio	4.822	2.766	(1.172)	(59)	(0)	6.357	
Muebles y enseres	1.224	455	(480)	(1)	0	1.199	
Flota y equipo de transporte	219	48	(68)	0	0	199	
Elementos de bienestar	15	0	(5)	0	0	10	
Equipo audiovisual	458	222	(257)	(2)	0	421	
Equipo eléctrico	213	156	(62)	(3)	0	304	
Bienes pendientes de activar	382	998	0	0	(67)	1.313	
Neto	497.718	7.141	(9.414)	(73)	0	495.372	

(1) Terrenos: La disminución registrada por \$18.421 millones corresponde al traslado de cuatro terrenos asociados a inmuebles que fueron reclasificados al grupo de propiedades de inversión, conforme a la decisión de disposición adoptada por la administración.

(2) Inmuebles: Durante el año se registraron adiciones por \$2.072 millones, correspondientes principalmente a obras de adecuación y mejoramiento del Teatro de La Candelaria. Las intervenciones incluyeron refuerzos estructurales, reposición de cubierta, impermeabilización, mantenimiento y restauración de elementos en madera y adecuaciones complementarias, las cuales incrementaron la vida útil y mejoraron las condiciones funcionales y operativas del inmueble.

Adicionalmente, se realizó un traslado por \$762 millones correspondiente a la activación del Teatrino el cual se encontraba registrado en bienes pendientes por activar y entró en operación durante el período en la sede Utopía en Yopal junto a obras realizadas en la misma sede.

La variación neta del rubro obedece principalmente a la reclasificación de cuatro edificaciones a propiedades de inversión y al reconocimiento de la depreciación del ejercicio por \$4.532 millones.

(3) Equipo de cómputo: Durante el período se registraron adiciones por \$984 millones, correspondientes principalmente a la adquisición y reposición de equipos tecnológicos destinados a fortalecer la infraestructura académica y administrativa, entre los cuales se destacan:

- Computadores portátiles y de escritorio para directivos, administrativos, docentes y estudiantes por \$567 millones.
- Estaciones de trabajo, servidores y equipos de conectividad y red (access point, switches, routers, UPS y firewall) para la Dirección de Tecnologías por \$190 millones.
- Impresora 3D para los laboratorios de Ingeniería.
- Aires acondicionados para la sede Yopal y otros dispositivos tecnológicos.

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación durante los periodos sobre los que se informa:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1	DPR Activos	Gasto			Saldos al 31
	de enero	totalmente	del año	Retiros	Traslados	de diciembre
	de 2025	Depreciados				de 2025
Edificaciones	(62.879)	0	(4.532)	710	0	(66.701)
Maquinaria y equipo	(4.407)	0	(599)	27	0	(4.979)
Equipo de oficina	(75)	0	0	1	0	(74)
Equipo de cómputo y comunicación	(13.705)	0	(2.212)	543	0	(15.374)
Equipo de laboratorio	(12.307)	0	(1.195)	113	0	(13.389)
Muebles y enseres	(6.617)	0	(497)	64	0	(7.050)
Flota y equipo de transporte	(762)	0	(59)	0	0	(821)
Elementos de bienestar	(360)	0	(13)	1	0	(372)
Equipo audiovisual	(2.887)	0	(195)	62	0	(3.020)
Equipo eléctrico	(959)	0	(76)	41	0	(994)
Neto	(104.957)	0	(9.378)	1.562	0	(112.773)

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1	DPR Activos	Gasto			Saldos al 31
	de enero	totalmente	del año	Retiros	Traslados	de diciembre
	de 2024	Depreciados			Deterioro	de 2024
Edificaciones	(58.276)	0	(4.602)	0	0	(62.879)
Maquinaria y equipo	(3.769)	0	(640)	3	0	(4.407)
Equipo de oficina	(74)	0	(1)	0	0	(75)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.025)	0	(2.126)	446	0	(13.705)
Equipo de laboratorio	(11.388)	0	(1.172)	253	0	(12.307)
Muebles y enseres	(6.182)	0	(480)	44	0	(6.617)
Flota y equipo de transporte	(757)	0	(68)	63	0	(762)
Elementos de bienestar	(360)	0	(5)	5	0	(360)
Equipo audiovisual	(2.659)	0	(257)	30	0	(2.887)
Equipo eléctrico	(907)	0	(62)	11	0	(959)
Neto	(96.397)	0	(9.414)	855	0	(104.957)



Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2025 y 2024 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de la Propiedades, Planta y Equipo, según los criterios de información que establece la normatividad contable vigente. El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 11. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre, las propiedades de inversión están conformadas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	0	0
Reclasificación desde Terrenos	18.421	0
Reclasificación desde Edificaciones	5.189	0
Ajuste a valor razonable menos costos de venta	9.594	0
Al 31 de diciembre	33.204	0

Durante el año 2025 la Universidad reclasificó determinados inmuebles previamente reconocidos dentro de Propiedad, Planta y Equipo, debido a un cambio en el uso esperado de dichos activos.

En noviembre de 2025 la Universidad obtuvo avalúos comerciales sobre los terrenos y edificaciones urbanos asociados a los siguientes inmuebles:

- Casa Republicana – Calle 11 No. 2-81
- Edificio Carvajal – Calle 11 No. 2-52
- Casa Portón Negro – Carrera 5 No. 59A-47
- Inmueble Mosquera – Carrera 3 No. 11-55

Como resultado de esta evaluación, tres terrenos y sus edificaciones, que se encontraban registrados en Propiedad, Planta y Equipo por un valor en libros total de \$23.610 millones, fueron reclasificados a propiedades de inversión, considerando que dichos activos no serán utilizados en el desarrollo de las actividades académicas o administrativas de la Universidad. La casa Portón Negro a 31 de diciembre de 2025, no está a la venta.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente utilizando el modelo de valor razonable, de conformidad con la política contable de la Universidad.

Con base en los avalúos realizados, se reconoció un ajuste a valor razonable por \$9.594 millones, el cual fue registrado en el estado de resultados del período (ver Nota 25). Este ajuste corresponde a la diferencia entre el valor en libros de los activos reclasificados y su valor razonable a la fecha de medición.





En consecuencia, este proceso explica tanto la variación entre el valor en libros reclasificado y el saldo final presentado al cierre del período, como la disminución registrada en la cuenta de terrenos y edificaciones dentro de Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 12. Activos biológicos

12.1. Conciliación de cambios en los activos biológicos

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios registrados en libros para los activos biológicos durante el año terminado el 31 de:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al 1 de enero	6.063	5.232
Compras y/o nacimientos	45	401
Cambios en el valor razonable debido a transformación biológica, neto	1.696	1.811
Ventas y/o muertes	(1.642)	(1.381)
Al 31 de diciembre	6.162	6.063

Al 31 de diciembre de 2025, el incremento neto en el valor razonable por \$1.696 millones corresponde principalmente a variaciones en los precios observados en el mercado activo y al crecimiento biológico de los semovientes, especialmente en los Centros de Investigación y Capacitación (CIC) ubicados en Matadepantano y Macarena.

Los activos biológicos de la Universidad están representados principalmente por ganado bovino, distribuidos en los Centros de Investigación y Capacitación ubicados en el departamento de Casanare (Mata de Pantano, Gabán y Macarena) y en la región de la Sabana (San Miguel y Santa María).

Estos activos se miden al valor razonable menos los costos estimados de venta, reconociendo en el estado de resultados las variaciones derivadas tanto de la transformación biológica como de los cambios en los precios de mercado, de conformidad con la política contable aplicable.

12.2. Métodos de valoración e hipótesis significativas

La tabla a continuación muestra los métodos de valoración usados para determinar los valores razonables junto con las hipótesis significativas usadas.



Tipo	Método de valoración	Hipótesis significativas
Ganado: El ganado se compone de vacas clasificadas como tipo carne (ubicadas en Yopal - Casanare) y tipo leche (ubicadas en la sabana de Bogotá)	Técnica de comparación de mercado: - Ganado tipo carne: el modelo de valoración se basa en los precios fijados en los listados de la subasta ganadera. - Ganado Tipo Leche: el modelo de valoración se basa en la revisión de características genéticas, edad, peso y raza.	- Cambios representativos en los valores establecidos por la subasta ganadera, originados en indicios externos no controlados por la entidad, como clima, peso y enfermedades entre otros.

Nota 13. Activos intangibles

A diciembre 31 el saldo de los activos intangibles se encontraba conformado así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias	3.904	3.907
Amortización acumulada	(3.805)	(3.777)
Total intangibles neto	99	130

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante los periodos:

	<u>Licencias</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo:		
Saldo al 1 de enero	3.997	3.950
Compras	20	47
Bajas o traslados	0	0
Saldo al 31 de diciembre	4.017	3.997
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(3.867)	(3.798)
Amortización del año	(51)	(69)
Bajas o traslados	0	0
Saldo al 31 de diciembre	(3.918)	(3.867)
Total, neto	99	130



Deterioro de Intangibles

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2025 y 2024 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de los Intangibles, para lo cual utilizó los dos criterios de información que establece la normatividad vigente.

El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 14. Pasivos Financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tarjetas de crédito	44	60
Total pasivos financieros	44	60

Los pasivos no financieros incluyen el saldo pendiente de las tarjetas de crédito corporativas, utilizadas para compromisos institucionales.

Nota 15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores nacionales	2.399	1.104
Aportes a entidades de salud, pensión ARL	1.566	1.386
Aportes parafiscales	544	691
Otros costos y gastos por pagar	501	2.875
Aportes AFC y pensiones voluntarias	56	62
Proveedores del exterior	5	22
Total acreedores y otras cuentas por pagar	5.071	6.140

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo está conformado principalmente en obligaciones con proveedores y terceros originadas en la adquisición de bienes y servicios, honorarios, gastos de viaje, servicios públicos, mantenimiento, así como aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, propios del desarrollo normal de las operaciones de la Universidad.

Las cuentas por pagar en la Universidad tienen un plazo de pago de 30 días calendario.





Nota 16. Pasivos No Financieros

Los pasivos no financieros corresponden principalmente a ingresos recibidos por anticipado y recursos asociados a convenios y contratos cuya obligación de desempeño no ha sido ejecutada al cierre del período tal como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos diferidos - matrículas (1)	17.366	12.623
Otros ingresos recibidos por anticipado (2)	5.004	3.681
Anticipos convenios (3)	1.530	579
Saldos a favor de estudiantes (financiación, devoluciones)	531	567
Retención en la fuente por pagar, neto	365	402
Embargos y libranzas	374	388
Impuesto de industria y comercio, neto	267	228
Impuesto de timbre, neto	157	0
Retención de industria y comercio por pagar, neto	52	80
Partidas no identificadas en bancos (4)	(185)	2.190
Total pasivos no financieros	25.461	20.738

- (1) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a matrículas recibidas en diciembre de 2025, las cuales se reconocen inicialmente como pasivo, dado que el servicio académico no ha sido prestado a la fecha de cierre. Estos valores se reconocen en el estado de resultados de manera proporcional durante el período académico correspondiente, que en la mayoría de los programas tiene una duración aproximada de cuatro meses.

Al cierre del período se evidencia un incremento del 35,9% en los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas, asociado principalmente a una mayor dinámica de recaudo anticipado frente al año anterior.

- (2) Corresponden principalmente a recursos recibidos en virtud de contratos suscritos con el ICETEX y el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del proyecto "Sistemas de Media y Superior" (SIMES), desarrollado en los departamentos de Guainía y Nariño.

Estos recursos se reconocen como ingreso en la medida en que se ejecutan las actividades contractuales y se cumple la obligación de desempeño establecida en cada convenio

- (3) Este rubro incluye recursos recibidos para la ejecución de convenios, entre los que se destacan el programa "Jóvenes a la U y Jóvenes a la E" firmados con la Agencia Atenea, convenios con el Ministerio de Defensa Nacional y Agrosavia, así como proyectos de investigación financiados con recursos del Sistema General de Regalías como el titulado "Desarrollo de ingredientes naturales innovadores con aplicación en la industria cosmética y/o alimenticia a partir de productos forestales no maderables presentes en el departamento de Chocó", desarrollado en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional y el Centro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los recursos recibidos para estos proyectos se reconocen inicialmente como pasivo y se amortizan a resultados en la medida en que se ejecutan las actividades comprometidas contractualmente. Los giros asociados a proyectos financiados con recursos públicos son administrados conforme a los lineamientos establecidos por las entidades financiadoras.

- (4) Las partidas no identificadas en bancos corresponden a movimientos registrados en las

cuentas bancarias al cierre del período que, a la fecha de elaboración de los estados financieros, se encuentran en proceso de identificación y conciliación contable. Estas partidas se originan principalmente en consignaciones, transferencias electrónicas y recaudos cuya información no fue recibida oportunamente con el detalle necesario para su aplicación contable definitiva.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde a (\$185) millones, reflejando una mejora significativa frente al saldo de \$2.190 millones registrado al cierre de 2024, como resultado del fortalecimiento de los procesos de conciliación bancaria y depuración de partidas pendientes.

La administración mantiene procedimientos de revisión periódica y seguimiento para asegurar su adecuada identificación y reclasificación en el período siguiente.

Nota 17. Impuesto corriente

La Universidad pertenece al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, de conformidad con la normatividad tributaria vigente en Colombia. En este régimen, el impuesto se determina sobre el excedente fiscal a la tarifa del 20%, siempre que no sea destinado a actividades meritorias conforme a la normativa aplicable.

Para el año gravable 2025, el resultado fiscal de la Universidad (Ingreso menos gasto) del período fue negativo; sin embargo, fiscalmente se generó un excedente derivado principalmente de la liquidación de inversiones que en períodos anteriores habían sido restadas en la depuración del beneficio neto o excedente. Dicho efecto generó una renta líquida fiscal positiva.

El excedente fiscal determinado en el período fue compensado con parte de las pérdidas fiscales acumuladas de años anteriores, por lo que no se genera impuesto corriente a cargo al cierre del período. De acuerdo con el Decreto Único Tributario 1625 del 11 de octubre de 2016, en el que se define el tratamiento de las pérdidas fiscales, si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Esta decisión constará en el acta del Consejo Superior, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida fiscal.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 la Universidad no presenta saldo por pagar por concepto de impuesto sobre la renta

Impuestos Diferidos

La Universidad no reconoce impuesto diferido, en consideración a que pertenece al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y cumple con los requisitos establecidos en la legislación tributaria colombiana para mantener dicha calidad.

De conformidad con el artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal que se genere en los períodos gravables puede ser destinado al desarrollo del objeto social meritorio, siempre que se



cumplan las condiciones legales, sin que se configure renta líquida gravable sujeta al régimen ordinario.

En consecuencia, no se identifican diferencias temporarias que generen activos o pasivos por impuesto diferido, en la medida en que la Universidad no está sometida a la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas del régimen ordinario

Tasa Mínima de tributación

La Universidad no se encuentra sujeta a la tasa mínima de tributación establecida en los artículos 240 y 240-1 del Estatuto Tributario, toda vez que dichas disposiciones aplican a las personas jurídicas sometidas al régimen ordinario del impuesto sobre la renta.

Al estar clasificada dentro del Régimen Tributario Especial, le resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 356 del Estatuto Tributario y normas concordantes, que establecen un tratamiento tributario diferencial respecto de las entidades sometidas a la tarifa general

Nota 18. Beneficios a empleados

A diciembre 31 el pasivo por beneficio a empleados comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	3.840	2.958
Intereses sobre las cesantías	475	323
Vacaciones	400	479
Total beneficios de corto plazo	4.715	3.760
Beneficios post-empleo		
Otros beneficios a largo plazo		
Pensión por pagar (1)	316	392
Cesantías empleados régimen anterior	167	210
Total beneficios a largo plazo	483	602
Total pasivo por beneficios a empleados	5.198	4.362

- (1) Corresponde a la pensión de un expleado de la Universidad, la cual es actualizada anualmente con base en el estudio realizado por un profesional independiente, garantizando su adecuada valoración y cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2025 son los siguientes:

- **Tasas de interés**

Variación índice de precios al consumidor (IPC) para 2025: 5.10 % (tomado de la página oficial del DANE).





Proyección económica para la inflación en el año 2026: 6.3% (Fuente: página web oficial del DANE).

- **Tablas de mortalidad**

La tabla de mortalidad usada se basa en la experiencia de pensionados rentistas, hombres y mujeres de la resolución r0110 de 2014, que es la tabla para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con algunas modificaciones hechas por características de la cohorte base.

- **Incrementos en el riesgo de mortalidad**

Tasas de mortalidad por diversas causas de muerte, valor que son tomados de la página web <https://vizhub.healthdata.org/le/> (repositorio de la OMS). De esta página se extraen las siguientes probabilidades de muerte:

Para Colombia y para la población de varones se usará las siguientes probabilidades, que se obtienen del mencionado repositorio de la OMS:

Parkinson: $25q_{50} = 0.00034$

Gastritis: $25q_{50} = 0.00025$

Hipertensión arterial. $25q_{50} = 0.0048$

Posterior a ello, usó la siguiente relación matemática para el cálculo del factor que determina el valor de la reserva para cada año, considerando los beneficiarios y el riesgo actuarial ajustado:

$$a_{xy}^{(m)} \approx a_{xy} + \frac{m - 1}{2m}$$

Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre están conformadas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión por litigios	288	429
Total provisión por litigios	288	429

La provisión corresponde a procesos legales y administrativos en curso respecto de los cuales la administración, con base en la evaluación de sus asesores jurídicos, considera probable la salida de recursos y ha realizado la estimación del monto requerido para atender dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad mantiene:

- Un proceso laboral en curso por \$20 millones ante el Juzgado 44 de Bogotá.

- Un proceso administrativo con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia por \$28 millones, sobre el cual se profirió resolución sanción en enero de 2026 y fue cancelado en febrero de 2026. Este evento no generó ajustes adicionales al valor provisionado al cierre del período.

Adicionalmente, la Universidad mantiene una provisión por \$240 millones correspondiente a la devolución de recursos del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) 2020, incluyendo sanciones e intereses a favor de la UGPP, cuya obligación fue determinada conforme a la normativa aplicable

La disminución del saldo frente al año anterior obedece principalmente a la cancelación o actualización de estimaciones de procesos laborales provisionados en períodos anteriores.

Nota 20. Donaciones

En el año 2025, la Universidad de La Salle recibió donaciones por \$1.980 millones. Durante el mismo período, se reconocieron en el ingreso \$1.818 millones correspondientes a donaciones y subvenciones que cumplieron las condiciones de otorgamiento y/o destinación específica establecidas por los donantes. Al cierre del año, el saldo pendiente por ejecutar asciende a \$824 millones, el cual se mantiene reconocido como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones contractuales o de destinación establecidas, tal como se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo 1 de enero	685	806
Donaciones recibidas	1.944	3.699
Donaciones subvenciones del gobierno	36	45
Cumplieron condición. de otorgamiento (Ingreso)	(1.818)	(3.817)
Subvenciones del Gobierno ejecutadas	(23)	(48)
Saldo a diciembre 31	824	685

Las donaciones recibidas en 2025 han sido destinadas a iniciativas estratégicas que fortalecen la educación, la investigación y el impacto social de la Universidad de La Salle, con un enfoque especial en los programas de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agropecuaria – en la sede Utopía. Estas incluyen:

- Becas para matrícula de los estudiantes del programa.
- Financiamiento de proyectos productivos requeridos para la obtención del título profesional.
- Apoyo a campañas solidarias, como *Indivisa Manent* y *Proyecto Utopía*, creadas en 2021 para beneficiar a los estudiantes del programa.
- Construcción del Teatrino – Mis Raíces - Mi Cultura Hermano Sebastián Félix, un espacio cultural en la sede Utopía.
- Kits Utopía.
- Desarrollo de proyectos especiales transversales, enmarcados en el *Plan de Cooperación Anual 2025*, con impacto en estudiantes, egresados, la comunidad académica y quienes interactúan en la sede Utopía en Yopal, Casanare.



Estas asignaciones reflejan el compromiso de la Universidad con la equidad educativa, la innovación y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Adicionalmente, la Universidad recibió recursos por parte de ICETEX para apoyar a la población víctima del conflicto armado en Colombia, con el objetivo de evitar la deserción y fomentar la permanencia estudiantil. La ejecución de estos recursos fue de \$23 millones en 2025 y \$48 millones en 2024.

A diciembre de 2025, el saldo pendiente por ejecutar en donaciones y subvenciones del gobierno se compone de las siguientes partidas:

- \$563 millones por concepto de Becas matrículas ingeniería agronómica y agropecuaria, destinados a la financiación de los estudiantes.
- \$24 millones destinados a campañas solidarias, programadas para ejecutarse en 2026.
- \$16 millones para la Campaña Teatrino – Mis Raíces - Mi Cultura Hermano Sebastián Félix, dirigidos a los pormenores para finalizar la construcción de un escenario en Utopía.
- \$3 millones para proyectos productivos, que serán entregados conforme se desarrollen los proyectos por parte de los estudiantes de ingeniería agronómica y agropecuaria en 2026.
- \$4 millón destinado a la adquisición de Kits Utopía.
- \$16 millones para el desarrollo de proyectos especiales transversales del "Plan de Cooperación Anual - Año 2024", en beneficio de los estudiantes, la comunidad de egresados, la comunidad académica y las personas que transitan, visitan e interactúan en la sede de Utopía en Yopal, Casanare.
- \$198 millones en subvenciones del gobierno giradas por ICETEX, destinados a continuar su ejecución durante el año 2026.

Las Donaciones que se reconocieron en el ingreso una vez cumplieron la condición para la cual fueron entregadas son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Donaciones en efectivo	(1.818)	(3.817)
Donaciones en especie	(27)	(78)
Total, donaciones reconocidas en el ingreso	(1.845)	(3.895)

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
Ingresos Ordinarios:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos académicos	160.640	137.722
Otros ingresos académicos	3.595	3.351
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	4.975	3.987
Subtotal ingresos brutos ordinarios	169.210	145.060



Descuentos / Devoluciones:

Académicos	(21.402)	(16.666)
Otros ingresos académicos	(1.426)	(1.351)
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	(260)	(189)
Total descuentos y devoluciones	(23.088)	(18.206)

Ingresos Netos Ordinarios:

Académicos	139.238	121.056
Otros ingresos académicos	2.169	2.000
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	4.715	3.798
Subtotal ingresos netos ordinarios	146.122	126.854

Los ingresos totales por actividades ordinarias están conformados por tres categorías principales: ingresos académicos (matrículas de pregrado, posgrado y programas técnicos, tecnológicos y de educación para el trabajo y el desarrollo humano – ETDH), otros ingresos académicos y extensión, educación continuada y proyectos especiales. Durante el año 2025, los ingresos brutos por actividades ordinarias registraron un incremento de \$24.150 millones, equivalente a un crecimiento del 16,6% frente al año 2024, explicado principalmente por el aumento en la matrícula estudiantil y por ajustes en las tarifas académicas.

Por su parte, los ingresos netos ordinarios presentaron un crecimiento de \$19.268 millones, correspondiente al 15,2% frente al año anterior, reflejando la dinámica favorable en la prestación del servicio educativo, una vez considerados los descuentos y apoyos otorgados a los estudiantes.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos académicos netos por facultad:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Facultad de Ciencias Agropecuarias	29.934	27.044
Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible – FEEDS	29.187	28.295
Facultad de Ingeniería	24.552	20.366
Facultad de Ciencias de la Educación	13.790	11.871
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	12.082	10.571
Facultad de Ciencias de la Salud	8.966	8.380
Escuela de Negocios	7.981	6.464
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales	7.415	5.344
Escuela de Ciencias Básicas y Aplicadas	4.019	2.157
Oferta de programas técnico-laborales	1.312	564
Total ingresos académicos, neto	139.238	121.056





El detalle de otros ingresos netos académicos comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Ingresos Académicos, neto		
Derechos de grado	1.607	1.506
Otros derechos pecuniarios	550	486
Supletorios y validaciones	12	9
Total otros ingresos académicos, neto	2.169	2.001

Los otros ingresos académicos netos registraron un incremento de \$168 millones, equivalente al 8,4% frente al año 2024. Esta variación se explica principalmente por el aumento en los derechos de grado (\$101 millones) y en otros derechos pecuniarios (\$64 millones), los cuales incluyen conceptos como acompañamiento tutorial en programas de doctorado, expedición de certificados académicos y solicitudes de reintegro en programas de pregrado y posgrado.

La Universidad mantiene el descuento del 100% en los formularios de inscripción, lo cual incide en el comportamiento de esta categoría de ingresos.

El detalle de ingresos netos por actividades de extensión, educación continuada, proyectos y contratos especiales comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proyectos y contratos especiales	2.876	2.220
Cursos, conferencias, talleres y otros	1.184	1.210
Diplomados, congresos y seminarios	449	62
Cursos intersemestrales	206	306
Total ingresos por convenios	4.715	3.798

Los ingresos netos por extensión, educación continuada, proyectos y contratos especiales registraron un incremento de \$918 millones, equivalente al 24,2% frente al año 2024. Este comportamiento obedece principalmente a variaciones en los siguientes rubros:

- **Proyectos y contratos especiales:** presentaron un incremento neto de \$657 millones, asociado a una mayor facturación con aliados estratégicos vinculados a los programas de Ingeniería Agronómica. A partir de 2025, algunos recursos que en períodos anteriores se recibían como donación pasaron a reconocerse como ingresos derivados de acuerdos contractuales con los aliados.

- **Diplomados, congresos y seminarios:** Se registró un aumento de \$387 millones en esta línea. Es importante resaltar el crecimiento significativo del portafolio cerrado, el cual fue clave para cumplir y superar las metas de educación continuada establecidas para 2025.





Nota 22. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2025 y 2024 comprenden:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	82.796	78.900
Gastos generales (1)	41.081	44.107
Aportes a seguridad social	24.602	23.850
Prestaciones sociales	18.574	18.227
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.039	8.108
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	5.893	5.002
Deterioro de cuentas por cobrar	1.085	936
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	790	415
Amortización activos intangibles	35	40
Total Gastos de administración	182.895	179.586

Los gastos de administración presentaron un incremento de \$3.309 millones, equivalente al 1,8% frente al año 2024, explicado principalmente por el aumento en gastos de personal y cargas asociadas. Este incremento fue parcialmente compensado por la disminución en algunos rubros de gastos generales, como resultado de medidas de racionalización y control del gasto implementadas durante el período.

(1) El ítem de gastos generales de la Universidad de La Salle se compone de los siguientes rubros más relevantes y materiales:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	6.299	7.574
Licencias no perpetuas	5.619	4.688
Vigilancia y seguridad	4.316	3.928
Mantenimiento y reparaciones	2.736	4.413
Otros servicios de aseo y limpieza	2.149	1.657
Servicio de energía eléctrica	1.810	1.785
Suscripciones a libros, revistas y otros	1.798	1.631
Insumos para mantenimiento	1.527	1.596
Restaurante y casino	1.456	1.380
Seguros	1.402	1.214
Otros servicios técnicos	1.396	1.256
Publicidad y propaganda	1.350	1.372

(2) El rubro de impuestos está compuesto principalmente por el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio. De manera particular, en el año 2025 se reconoció impuesto de timbre por valor de \$105 millones, correspondiente exclusivamente a los contratos de carácter administrativo. Es importante precisar que el impuesto de timbre asociado a contratos de extensión se encuentra registrado en el rubro de otros costos y gastos (nota 24



Los gastos de administración están distribuidos de acuerdo con su función en las diferentes Vicerrectorías como se indica a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Vicerrectoría académica	98.871	97.314
Vicerrectoría administrativa	36.334	38.794
Dirección general	19.469	17.879
Vicerrectoría de promoción y desarrollo humano	9.963	8.562
Vicerrectoría de investigación y transferencia	6.696	6.626
Gastos distribuibles	8.916	7.691
Institucional - depreciación construcciones y edificaciones	2.646	2.720
Total gastos de administración	182.895	179.586

Nota 23. Otros Ingresos

Los otros ingresos ordinarios a diciembre 31 de 2025 y 2024 comprenden:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Contratos y convenios externos	9.734	4.028
Centros de Investigación y Capacitación (CIC)	4.717	3.868
Recuperaciones y reversión de deterioro	2.025	1.635
Clínica de Optometría	1.833	1.616
Arrendamientos y alquileres	1.815	1.809
Clínica Veterinaria	1.702	1.559
Donaciones Utopía	1.732	3.762
Laboratorios (LIAC – Suelos y Foliares)	943	752
Otros ingresos	705	542
Campus Utopía (alimentación y alojamiento)	498	159
Ediciones Unisalle	177	134
Tienda Lasallista	154	141
Otras donaciones	142	252
Museo	27	45
Total	26.204	20.302

Estos ingresos corresponden al desarrollo de actividades conexas y complementarias a la prestación del servicio de educación superior. El incremento registrado frente al año anterior se explica principalmente por:

- Contratos y convenios externos, que presentaron un aumento significativo debido a una mayor ejecución y reconocimiento de ingresos recibidos por anticipados asociados a convenios suscritos con entidades públicas y privadas, conforme al grado de avance de los proyectos.
- Centros de Investigación y Capacitación (CIC), por mayores ingresos derivados de la comercialización de productos agropecuarios y la prestación de servicios asociados.

- Recuperación de deterioro de cartera e inventarios, derivada de recaudos y ajustes realizados durante el período.
- Mayor prestación de servicios en las Clínicas de Optometría, Clínica Veterinaria y Laboratorios (LIAC).

Nota 24. Otros costos y gastos

El detalle de los otros costos y gastos de los años 2025 y 2024 incluyen:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos generales (1)	15.185	7.345
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	3.567	3.514
Costo de ventas semovientes	1.510	1.276
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.339	1.306
Aportes a seguridad social	1.059	1.043
Prestaciones sociales	796	742
Costo de ventas inventarios	483	479
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	145	106
Deterioro de cuentas por cobrar	42	70
Pérdida baja de inventarios	38	4
Deterioro de inventarios	35	15
Amortización de activos intangibles	15	29
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	14	47
Total otros costos y gastos	24.228	15.976

El ítem de Gastos generales está representado por los siguientes rubros más relevantes y materiales:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	4.849	2.363
Liquidación participación acuerdos conjuntos	2.508	345
Insumos agrícolas	1.359	1.032
Transportes, Fletes y acarreos	1.339	77
Alojamiento y alimentación participaciones en eventos	876	121
Atenciones y refrigerios	666	113
Monturas y lentes	432	434
Insumos de laboratorio	354	456
Viveres y abarrotes	345	265
Elementos publicitarios	311	375



Las variaciones más significativas frente al año anterior se presentan en honorarios, debido al aumento en la ejecución de contratos de extensión suscritos con el Ministerio de Educación Nacional; en la liquidación de participación en acuerdos conjuntos, asociada a la liquidación parcial de convenios relacionados con los programas "Jóvenes a la U" y "Jóvenes a la E" firmados con Atenea - Agencia Distrital para la educación la ciencia y la tecnología, particularmente por el reconocimiento del gasto de acompañamiento de dichos convenios al 31 de diciembre 2025; y en transportes, fletes y acarreos, como resultado de mayores actividades operativas desarrolladas en distintas regiones del país en el marco de la ejecución de contratos.

(2) En el rubro de impuestos se incluyen principalmente el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio (ICA). Durante el período se reconoció adicionalmente impuesto de timbre por \$45 millones, derivado de la aplicación del decreto de emergencia económica expedido para la región del Catatumbo, el cual no se encontraba previsto al inicio del año y se encuentra asociado principalmente a la suscripción y ejecución de contratos de extensión.

Los otros costos y gastos (sin incluir costos de ventas) están distribuidos de acuerdo con su función en las diferentes unidades como se indica a continuación:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Contratos y otras actividades conexas (1)	11.422	3.472
Centros de investigación y capacitación	4.704	4.372
Clinica de optometría	2.006	1.998
Laboratorio Instrumental de Alta Complejidad - LIAC	1.662	2.108
Clinica Veterinaria	1.769	1.695
Semovientes y otros activos biológicos	1.510	1.276
Ediciones Unisalle	624	648
Museo y Tienda Unisalle	384	362
Laboratorio de Suelos	147	45
Total, otros gastos	24.228	15.976

Los otros costos y gastos registraron un incremento de \$8.014 millones (56,3%) frente al año 2024, explicado principalmente por el aumento en el rubro de Contratos y otras actividades conexas.

(1) El incremento en el rubro de Contratos y otras actividades conexas se explica principalmente por la mayor ejecución de contratos suscritos con entidades públicas, entre los cuales se destacan los programas MEN Rural (Tránsito Educativo con Pertinencia en Zonas Rurales) y Sistemas de Media y Superior (SIMES), así como por el reconocimiento de los costos de acompañamiento asumidos por la Universidad en el marco de los convenios "Jóvenes a la U" y "Jóvenes a la E" 2023-2028. Estos contratos generaron un mayor reconocimiento de costos asociados a su ejecución, incluyendo gastos de operación y demás obligaciones contractuales.





Nota 25. Otros Ingresos y Gastos

El detalle de los Otros Ingresos y Otros Gastos de los años 2025 y 2024 incluyen:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos		
Valor razonable propiedades de inversión	10.291	0
Valor razonable activos biológicos	1.741	1.869
Venta de propiedad planta y equipo	13	84
Total, ingreso actividades no ordinarias	<u>12.045</u>	<u>1.953</u>
Otros costos y gastos		
Pérdida medición al método de participación patrimonial de inversiones *	(1.867)	(1.261)
Pérdida medición propiedades de inversión	(696)	0
Retiro por baja o venta de activos biológicos y otros	(177)	(163)
Retiro por baja o venta de propiedad planta y equipo	(99)	(73)
Total, otros costos y gastos	<u>(2.839)</u>	<u>(1.497)</u>
Total, Otros ingresos y gastos, neto	<u>9.206</u>	<u>456</u>

El resultado neto de otros ingresos y gastos presentó un incremento de \$8.750 millones frente al año 2024, explicado principalmente por el reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión durante 2025, lo que generó un efecto positivo significativo en el resultado del período.

El resultado por medición de activos biológicos disminuyó levemente frente al año anterior, mientras que en otros costos y gastos se registró un mayor impacto por la medición bajo el método de participación patrimonial de la inversión en la sociedad GWAIA, la cual presentó pérdida durante el período, afectando proporcionalmente el resultado de la Universidad.

Nota 26. Ingresos y gastos financieros, neto

El detalle de los ingresos y gastos financieros, neto de los años 2025 y 2024 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros	11.739	13.772
Gastos financieros	(1.681)	(1.540)
Total ingresos y gastos financieros, neto	<u>10.058</u>	<u>12.232</u>

El resultado financiero neto presentó una disminución de \$2.174 millones frente al año anterior, explicada principalmente por menores ingresos por valoración de instrumentos financieros durante 2025

El detalle de los ingresos financieros de los años 2025 y 2024 incluye:



	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valoración de instrumentos financieros	9.363	11.379
Utilidad en venta de títulos	471	0
Otros Financieros	1.904	2.393
Total ingresos financieros	<u>11.739</u>	<u>13.772</u>

En el año 2025 los ingresos por valoración de instrumentos financieros disminuyeron en \$2.015 millones frente al año 2024, ante una menor rentabilidad por disminución en el valor invertido en CDT's y Bonos. Adicionalmente los Otros ingresos financieros presentan un menor rendimiento en fondos de cartera colectiva por la disminución de tasas de mercados locales, en intereses de CDT's y Bonos

El detalle de los gastos financieros de los años 2025 y 2024 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros financieros	1.463	1.314
Pérdida en Valoración de instrumentos financieros	23	6
Fondo de sostenibilidad Icetex	195	220
Total, gastos financieros	<u>1.681</u>	<u>1.540</u>

Los otros gastos financieros incluyen principalmente el gravamen a los movimientos financieros (GMF), comisiones bancarias, transporte de valores e intereses financieros.

Nota 27. Diferencia en cambio, neta

	31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Diferencia en cambio - Ingresos	10.252	16.874
Diferencia en cambio - Egresos	13.334	13.525
Total diferencia en cambio no realizada, neto	<u>(3.082)</u>	<u>3.349</u>

En 2025 se registró una diferencia en cambio neta negativa de \$3.082 millones, en contraste con el resultado positivo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por la disminución de la tasa representativa del mercado (TRM), que pasó de \$4.386,20 al cierre de 2024 a \$3.794,93 al cierre de 2025, generando un efecto desfavorable en la valoración de activos en moneda extranjera.

Adicionalmente, durante el período se realizaron operaciones de venta de Bonos Sudameris en moneda extranjera, lo que incidió en el resultado por diferencia en cambio.



Nota 28. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones con personal clave de la administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen transacciones con personal clave de la administración distintas a la remuneración ordinaria derivada de su vinculación laboral.

Entidad controlada

La Universidad de La Salle mantiene el 100% de participación en GWAIA S.A.S., sociedad constituida con vigencia indefinida.

Durante los años 2025 y 2024, la Universidad realizó transacciones con la sociedad controlada en el marco de un contrato de mandato, mediante el cual efectuó pagos en nombre de dicha entidad.

Al 31 de diciembre, los saldos recíprocos por concepto de cuentas por cobrar, anticipos y cuentas por pagar ascienden a \$863 millones en 2025 (\$972 millones en 2024).

La inversión en la sociedad controlada se mide bajo el método de participación patrimonial y al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$5.497 millones. Durante el período se reconoció una pérdida por participación por \$1.867 millones, correspondiente al resultado del ejercicio de la controlada.

Nota 29. Operaciones conjuntas

La Universidad participa en el Consorcio Alianza Estudios y Modelos Empresariales, identificado con NIT 901.843.188-1, en el cual posee una participación del 25%, de acuerdo con el contrato consorcial suscrito entre las partes.

El objeto del consorcio es realizar el estudio de prefactibilidad para analizar la viabilidad del montaje, operación y comercialización de los productos de una planta pulverizadora de leche y una planta procesadora de suero en el departamento del Caquetá, así como evaluar su integración con la cadena láctea existente en el territorio.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2025, la Universidad reconoció una participación en los resultados del consorcio equivalente al 25%, por valor de \$17 millones, correspondiente a la utilidad generada en la vigencia 2024. Debido a que la información financiera fue conocida con posterioridad al cierre contable, este valor se registró como un ajuste en utilidades acumuladas, tal como se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Con respecto a la operación del año 2025, la Universidad reconoció en sus estados financieros la proporción que le corresponde de ingresos, gastos, activos y pasivos del consorcio, de acuerdo con su porcentaje de participación del 25%.





Nota 30. Pasivos contingentes

Proceso ambiental

La Universidad es parte en un proceso administrativo sancionatorio adelantado por la Secretaría Distrital de Ambiente, originado en una inspección realizada en 2021. De conformidad con la normativa ambiental vigente, la autoridad competente podría imponer sanciones administrativas en caso de que determine la existencia de infracción.

A la fecha de corte, el proceso se encuentra en etapa de decisión, sin que exista pronunciamiento definitivo. Con base en la evaluación realizada por la administración y sus asesores legales, no es posible estimar de manera fiable el eventual impacto económico, ni se ha determinado que exista una obligación presente que requiera reconocimiento de provisión.

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2025, existen doce (12) demandas laborales interpuestas por extrabajadores en las ciudades de Cali y Bogotá. Los procesos se encuentran en etapa procesal previa a fallo.

De acuerdo con la evaluación jurídica efectuada, no se ha reconocido provisión en los estados financieros, al no considerarse probable la materialización de una obligación que requiera reconocimiento contable. No obstante, en caso de fallo adverso, las eventuales erogaciones se estiman en aproximadamente 20 salarios mínimos legales vigentes.

Nota 31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de estados financieros, que puedan afectarlos significativamente en su presentación.

No obstante, con posterioridad al cierre del período, el Gobierno Nacional expidió disposiciones normativas relacionadas con la aplicación del impuesto al patrimonio, ampliando su alcance a personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, dentro de las cuales se incluyen determinadas entidades del régimen tributario especial.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Universidad se encuentra evaluando el alcance de dicha normativa y los efectos financieros que pudiera generar en 2026. En todo caso, esta disposición no tiene impacto en las cifras reconocidas al 31 de diciembre de 2025.

Nota 32. Aprobación de los estados financieros Separados

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y autorizados para su publicación el 19 de marzo de 2026.

